

4830 REAL DECRETO 342/1982, de 26 de febrero, por el que se dispone que don José Vicente Torrente Secorun cese en el cargo de Director general de Relaciones Económicas Internacionales, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiséis de febrero de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en disponer que don José Vicente Torrente Secorun cese en el cargo de Director general de Relaciones Económicas Internacionales, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a veintiséis de febrero de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
JOSE PEDRO PEREZ-LLORCA Y RODRIGO

4831 REAL DECRETO 343/1982, de 26 de febrero, por el que se dispone que don Manuel Alabart Miranda cese en el cargo de Primer Introdutor de Embajadores, Jefe Superior de Protocolo, Cancillería y Ordenes, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiséis de febrero de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en disponer que don Manuel Alabart Miranda cese en el cargo de Primer Introdutor de Embajadores, Jefe Superior de Protocolo, Cancillería y Ordenes, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a veintiséis de febrero de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
JOSE PEDRO PEREZ-LLORCA Y RODRIGO

4832 REAL DECRETO 344/1982, de 26 de febrero, por el que se dispone que don Juan Ignacio Tena Ybarra cese en el cargo de Embajador de España en la República del Perú, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiséis de febrero de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en disponer que don Juan Ignacio Tena Ybarra cese en el cargo de Embajador de España en la República del Perú, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a veintiséis de febrero de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
JOSE PEDRO PEREZ-LLORCA Y RODRIGO

4833 REAL DECRETO 345/1982, de 26 de febrero, por el que se dispone que don Luis Jordana de Pozas Fuentes cese en el cargo de Embajador de España en la República Libanesa, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiséis de febrero de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en disponer que don Luis Jordana de Pozas Fuentes cese en el cargo de Embajador de España en la República Libanesa, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a veintiséis de febrero de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
JOSE PEDRO PEREZ-LLORCA Y RODRIGO

4834 REAL DECRETO 346/1982, de 26 de febrero, por el que se dispone que don Enrique Pérez-Hernández y Moreno cese en el cargo de Embajador de España en la República Argentina, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiséis de febrero de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en disponer que don Enrique Pérez-Hernández y Moreno cese en el cargo de Embajador de España en la República Argentina, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a veintiséis de febrero de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
JOSE PEDRO PEREZ-LLORCA Y RODRIGO

4835 REAL DECRETO 347/1982, de 26 de febrero, por el que se dispone que don Alberto Pascual Villar cese en el cargo de Embajador de España en la República de Indonesia, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiséis de febrero de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en disponer que don Alberto Pascual Villar cese en el cargo de Embajador de España en la República de Indonesia, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a veintiséis de febrero de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
JOSE PEDRO PEREZ-LLORCA Y RODRIGO

4836 REAL DECRETO 348/1982, de 26 de febrero, por el que se dispone que don Pedro Bermejo Marín cese en el cargo de Director general de Política Exterior para Iberoamérica, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiséis de febrero de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en disponer que don Pedro Bermejo Marín cese en el cargo de Director general de Política Exterior para Iberoamérica, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a veintiséis de febrero de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
JOSE PEDRO PEREZ-LLORCA Y RODRIGO

4837 REAL DECRETO 349/1982, de 26 de febrero, por el que se designa Embajador de España en la República Libanesa a don Joaquín Castillo Moreno, Marqués de Jura Real.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiséis de febrero de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en designar Embajador de España en la República Libanesa a don Joaquín Castillo Moreno, Marqués de Jura Real.

Dado en Madrid a veintiséis de febrero de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
JOSE PEDRO PEREZ-LLORCA Y RODRIGO

4838 REAL DECRETO 350/1982, de 26 de febrero, por el que se designa Embajador de España en la República de Indonesia a don Eugenio Bregolat y Obiols.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiséis de febrero de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en designar Embajador de España en la República de Indonesia a don Eugenio Bregolat y Obiols.

Dado en Madrid a veintiséis de febrero de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
JOSE PEDRO PEREZ-LLORCA Y RODRIGO

4839 REAL DECRETO 351/1982, de 26 de febrero, por el que se designa Embajador de España en la República del Perú a don Pedro Bermejo Marín.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiséis de febrero de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en designar Embajador de España en la República del Perú a don Pedro Bermejo Marín.

Dado en Madrid a veintiséis de febrero de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
JOSE PEDRO PEREZ-LLORCA Y RODRIGO

4840 REAL DECRETO 352/1982, de 26 de febrero, por el que se designa Embajador Delegado permanente de España en la UNESCO a don Juan Ignacio Tena Ybarra.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiséis de febrero de mil novecientos ochenta y dos,